

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a iniciativa del diputada **Ana Marcello Santos** las siguientes preguntas relativas al tramo ferroviario al paso por la localidad de Villaquilambre (León).

El pasado 9 de enero en la localidad de Villaquilambre, provincia de León, se producía un nuevo accidente, un convoy de FEVE arrollaba un vehículo en un paso a nivel sin barreras en un punto comúnmente conocido como el “cruce de la Ermita”.

Hace ya más de 8 años, otro accidente, en el mismo punto se cobraba la vida de otra mujer y ya en aquel entonces se reconoció la zona como un punto negro, reconociendo que estaba señalizado el paso a nivel pero que no se contaba con barreras ni con semáforo y se anunciaba la voluntad política de iniciar un proyecto para eliminar este punto negro de la red ferroviaria.

A la vista de los acontecimientos, se pregunta:

- ¿En qué fase se encuentra el proyecto que se anunció hace 8 años para erradicar el punto negro del tramo de ferrocarril a su paso por la localidad de Villaquilambre?
- En caso de que dicho proyecto exista, ¿Tiene el Ministerio intencionalidad de llevarlo a cabo?, en caso afirmativo, ¿en qué plazos?
- En caso negativo o que dicho proyecto se haya quedado obsoleto ¿Tiene el Ministerio de Fomento intencionalidad de iniciar los estudios necesarios para erradicar los puntos negros del tramo de ferrocarril a su paso por la localidad de Villaquilambre, León?
- A finales del año 2017, conocíamos la voluntad de ADIF de eliminar los pasos a nivel de Villaquilambre, Garrafe, Cistierna, Magaz y Ponferrada, ¿En qué punto se encuentran las obras? , ¿Se conoce fecha prevista de finalización?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2018

Fdo.:

Diputada Ana Marcello Santos